

Vie
26
Feb
2010

Evangelio del día

[Primera semana de Cuaresma](#)

“Vete primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces vuelve a presentar tu ofrenda.”

Primera lectura

Libro de Ezequiel 18, 21-28

Esto dice el Señor Dios:

«Si el malvado se convierte de todos los pecados cometidos y observa todos mis preceptos, practica el derecho y la justicia, ciertamente vivirá y no morirá. No se tendrán en cuenta los delitos cometidos; por la justicia que ha practicado, vivirá. ¿Acaso quiero yo la muerte del malvado —oráculo del Señor Dios—, y no que se convierta de su conducta y viva?

Si el inocente se aparta de su inocencia y comete maldades, como las acciones detestables del malvado, ¿acaso podrá vivir? No se tendrán en cuenta sus obras justas. Por el mal que hizo y por el pecado cometido, morirá.

Insistís: No es justo el proceder del Señor. Escuchad, casa de Israel: ¿Es injusto mi proceder? ¿No es más bien vuestro proceder el que es injusto?

Cuando el inocente se aparta de su inocencia, comete la maldad y muere, muere por la maldad que cometió. Y cuando el malvado se convierte de la maldad que hizo y practica el derecho y la justicia, él salva su propia vida. Si recapacita y se convierte de los delitos cometidos, ciertamente vivirá y no morirá».

Salmo de hoy

Salmo 129, 1b-2. 3-4. 5-7ab. 7cd-8 R/. Si llevas cuenta de los delitos, Señor, ¿quién podrá resistir?

Desde lo hondo a tí grito, Señor;
Señor, escucha mi voz;
estén tus oídos atentos
a la voz de mi súplica. R/.

Si llevas cuenta de los delitos, Señor,
¿quién podrá resistir?
Pero de ti procede el perdón,
y así infundes temor. R/.

Mi alma espera en el Señor,
espera en su palabra;
mi alma aguarda al Señor,
más que el centinela la aurora.
Aguarde Israel al Señor,
como el centinela la aurora. R/.

Porque del Señor viene la misericordia,
la redención copiosa;
y Él redimirá a Israel
de todos sus delitos. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 5, 20-26

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«Si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entrareis en el reino de los cielos.

Habéis oido que se dijo a los antiguos: "No matarás", y el que mate será reo de juicio.

Pero yo os digo: todo el que se deja llevar de la cólera contra su hermano será procesado. Y si uno llama a su hermano "imbécil" tendrá que comparecer ante el Sanedrín, y si lo llama "necio", merece la condena de la "gehena" del fuego.

Por tanto, si cuando vas a presentar tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene quejas contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces vuelve a presentar tu ofrenda.

Con el que te pone pleito procura arreglarte enseguida, mientras vais todavía de camino, no sea que te entregue al juez y el juez al alguacil, y te metan en la cárcel. En verdad te digo que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último céntimo».

Reflexión del Evangelio de hoy

“Él mismo salva su vida”

Nuestro Dios, ya en el AT, tenía su mano perdonadora a todo hombre que habiendo obrado mal se acercaba a él con el corazón arrepentido y se adentraba de nuevo por el por el camino del “derecho y la justicia”. Es un Dios constantemente acogedor y perdonador. Lo que desea para todas sus criatura es que tengan vida, la alegría de vivir y no la tristeza del pecado y de la muerte. ¿Qué hacer con el que se empeña en transitar por el camino del mal? Nuestro Dios desea ardientemente que elija libremente volver al buen camino, al camino de la vida, donde le estará esperando para perdonarle y darle el entrañable abrazo de Padre.

“Entonces vuelve a presentar tu ofrenda”

En este pasaje Jesús nos vuelve a dar una lección de su amor apasionado por el hombre, por nuestro prójimo. Nuestro amor a él nos debe llevar mucho más lejos que alejarnos del terrible no matar. Para nosotros debe ser alguien tan “sagrado” que no debemos dirigirle ni el más leve insulto. Jesús, en varias ocasiones, iguala la condición sagrada de Dios y la del hombre. Nadie puede presentarse ante el altar a ofrecer algo a Dios si un hermano tiene quejas contra él. Dios no va a recibir su ofrenda. No se puede amar a Dios si no se ama al hermano, nadie puede recibir el perdón de Dios si no se perdona al hermano... Nadie como Jesús ha subido tan alto la dignidad de la persona humana. Lo nuestro es imitarle. Tener sus mismos sentimientos ante Dios y ante el prójimo, al que amó hasta el extremo.



Fray Manuel Santos Sánchez O.P.
Convento de Santo Domingo (Oviedo)